

CONSEJO DIRECTIVO – PETACC

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 06

En la ciudad de Ica, siendo las 11:00 horas del día 31 de marzo de 2015, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha – PETACC en su sede ubicada en la Av. Conde de Nieva N° 393 de la Urbanización Luren de ésta localidad, integrado por el Presidente Regional Ing. Fernando Cilloniz Benavides, el Ing. Julio César Chávez Cárdenas y el Ing. José Miguel Devescovi Dzierson en representación del Gobierno Regional de Ica; el Ing. Nicanor Toro Lévano y el Sr. Luis Oliva Fernández Prada en representación del Ministerio de Agricultura y el Señor Alfredo Chan Way Ly en representación de la Asociación de Agricultores de Ica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Consejo Directivo citado para la fecha.

1. CONTROL DE ASISTENCIA:

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de los miembros del Consejo Directivo y luego de verificado el quórum el Presidente dio por iniciada la presente sesión, con la participación del Gerente General Ing. Luis Fernando Murguía Vílchez.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Secretario dio lectura al acta de sesión anterior de fecha 05 de Marzo del 2015, la misma que fue aprobada en su integridad.

3. DESPACHO:

- Oficio N° 163-2015-GORE-ICA-PETACC/GG, remisión de reporte del avance físico financiero correspondiente al mes de febrero de 2015. **(PASO A ORDEN DEL DIA)**.
- Hoja de Envío N° 01861 del Oficio N° 35-2015-JUACRI, en el cual la Junta de Usuarios de Agua de la Cuenca del Río Ica, solicita la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del PETACC, a fin de incluir en el Directorio al Presidente de dicha Junta de Usuarios. **(PASO A ORDEN DEL DIA)**.
- Oficio Múltiple N° 001-2015-GORE-ICA-GRDE/DRA, asunción al cargo en la Dirección Regional Agraria de Ica.

4. INFORMES:

- **Informe N° 0085-2015-GORE-ICA-PETACC/DSyL, de la Dirección de Supervisión y Liquidación sobre obras financiadas por el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local FONIPREL.**

El Gerente General informó, que en relación a la Obra "Sistema de Riego El Rosario" que fue ejecutada por el PETACC en el año 2010, ya ha sido liquidada a través de la Resolución Gerencial N° 083-2010-GORE-ICA-PETACC/GG. Asimismo informó que dicha liquidación no fue aceptada por FONIPREL debido a que requieren la Liquidación Total del Pliego Gobierno Regional de Ica, que tiene a cargo otras obras financiada por dicho fondo; por lo que se recomienda que se remita la liquidación de la obra Sistema de Riego El Rosario al GORE ICA, para que sea revisada y forme parte de la Liquidación de las Obras financiadas por el FONIPREL.

- **Informe sobre Infraestructura de Riego Tacaraca.**

El Gerente General informó, que de acuerdo al informe realizado por el Director de Supervisión y Liquidación del PETACC, se tiene que la Obra "Sistema de Riego Tacaraca", ha sido ejecutada por el PETACC y transferida en uso a la Junta de Usuarios de Agua de la Cuenca del Río Ica, quién tiene a cargo su operación y mantenimiento; no cumple con las obligaciones señaladas en el Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica, habiendo generado preocupación en la población iqueña, ya que dicha infraestructura cuenta con un barraje móvil el mismo que puede levantar la rasante del río Ica en el tramo urbano y por lo tanto reducir su capacidad de conducción. **(PASO A ORDEN DEL DIA)**.

- **Informe sobre Pólizas CAR de las Obras.**

El Gerente General informó, que en relación a la información solicitada por el Pleno del Consejo Directivo sobre las obras que se viene ejecutando el PETACC, cuentan o no con Póliza CAR, se tiene lo informado por el Director de Administración a través del Informe N° 031-2015-GORE-ICA-PETACC/OA, quién ha señalado que de las 04 obras que actualmente viene ejecutando el PETACC, ninguna cuenta con la referida póliza car, lo que se pone de conocimiento para los fines pertinentes. **(PASO A ORDEN DEL DIA)**

- **Informe sobre presupuesto para la medición de evaporación del espejo de agua.**

El Gerente General informó, que sobre el presupuesto para la medición de la evaporación del espejo de agua, la Dirección de Administración del PETACC, ha remitido las cotizaciones recibidas que oscilan entre los S/. 11,219.18 nuevos soles y los S/. 13,000.00 nuevos soles.

En este estado el Directivo Julio César Chávez Cárdenas, manifestó que de acuerdo a los montos alcanzados no se ha previsto el pago del observador, ya que teniendo en cuenta lo señalado en el Oficio N° 069-SENAMHI/DRES-ICA/2015, dicho presupuesto debe incluir el pago del observador que se va encargar de operar la estación, así como el personal de vigilancia. **(PASO A ORDEN DEL DIA)**

- **Informe sobre inspección de las compuertas de Macacona – Quilloay.**

El Gerente General informó, que el Director de Obras a remitido el Informe N° 027-2015-GORE-ICA-PETACC/DO, mediante el cual ha concluido que el estado actual de la obra denominada "Sistema de Riego Macacona – Quilloay", en lo que respecta a las condiciones estructurales y de funcionamiento se encuentra conforme y operativa. Asimismo en dicho informe se recomienda que se elabore un expediente técnico para incluir actividades necesarias para complementar y dar uso y/o funcionamiento de la nueva infraestructura. **(PASO A ORDEN DEL DIA)**

- **Informe sobre propuesta planteada por el Ing. Javier García Quispe para la cuenca del río Ica.**

El Gerente General informó, que el Director de Estudios del PETACC ha elaborado el Informe N° 022-2015-GORE-ICA-PETACC/DE, mediante el cual hace un análisis de la propuesta planteada por el Ing. Javier Andrés García Quispe, recomendando que la propuesta para el PETACC en la cuenca del río Ica, contiene aspectos contemplados en el Plan Hídrico Regional de Ica, pero aún faltan ser desarrollados y recomienda remitir copia de la propuesta a la Comisión en proceso de conformación del Consejo de la Gestión de Recursos Hídricos de las Cuencas del Río Grande, Ica, Pisco y San Juan, como insumo para la elaboración de los Planes de Gestión.

- **Informe sobre los proyectos que el PETACC está desarrollando sobre los canales de irrigación en la margen izquierda del río Ica en los Molinos y Pampa de los castillos en el Distrito de Santiago y Ocucaje, así como la ampliación del canal 75 en los sectores Chanchamayo a Toma Rojas Pampa de los Castillos en el Distrito de Santiago.**

El Gerente General informó, que el Director de Estudios del PETACC, ha remitido el Informe N° 021-2015-GORE-ICA-PETACC/DE, el cual concluye que de acuerdo al Informe Técnico N° 35-2014-ANA-DEPHM/ECR, de la Dirección de Proyectos Hidráulicos Multisectorial del ANA, el proyecto de la Margen izquierda planteando desde el Sector Rancheras, podría ser factible contando con los resultados que actualmente se viene elaborando en la zona como es el Incremento de la Recarga del Acuífero en la Cuenca Baja del Río Ica.

En relación al Proyecto Ampliación del Canal La 75 (Toma Chanchamayo a Toma Roja) Pampa Los Castillos – Santiago, depende de la aceptación de parte de la Junta de Usuarios La Achirana – Santiago de Chocorvos, como Comisión de Regantes a la Comunidad Campesina "Señor de Luren", para lo cual la Comunidad debe cumplir con los requisitos exigido por la Junta de usuarios previa coordinación conjunta con los solicitantes beneficiarios. Por último se establece que el PETACC no está en sus alcances atender por

el momento, teniendo en cuenta el nivel de envergadura y forma en que está plantado el proyecto a nivel de idea.

5.- PEDIDOS:

- El Directivo Luis Oliva Fernández Prada, pidió que se analice la reestructuración del PETACC y la elaboración de los documentos de gestión.

6. ORDEN DEL DÍA:

- Sobre el Oficio N° 163-2015-GORE-ICA-PETACC/GG remisión de reporte mensual de avance físico financiero correspondiente al mes de febrero de 2015. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 068-2015-PETACC.- Potenciar al PETACC, con grandes proyectos hídricos de las cinco provincias de la Región, así como el requerimiento a las Juntas de Usuarios, sobre las aportaciones por el uso de la infraestructura Hidráulica Mayor a cargo del PETACC.

- Sobre el Oficio N° 35-2015-JUACRI, en el cual la Junta de Usuarios de Agua de la Cuenca del Río Ica, solicita la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del PETACC, a fin de incluir en el Directorio al Presidente de la JUACRI. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 069-2015-PETACC.- Disponer que la Gerencia General del PETACC, curse un documento de respuesta al Presidente de la Junta de Usuarios del Río Ica, fundamentándole la improcedencia de su solicitud.

- Sobre el Informe de la Infraestructura de Riego Tacaraca. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 070-2015-PETACC.- Disponer que a través de la Gerencia General del PETACC, se convoque a una reunión de trabajo multisectorial entre los representantes del Gobierno Regional de Ica, Autoridad Administrativa del Agua, Dirección Regional del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – Ica y el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, con la finalidad de analizar los siguientes puntos:

1. Analizar el tema de la Operación y Mantenimiento de las Bocatomas que se encuentran dentro del ámbito de influencia del río Ica.
2. Colocación de Estaciones Hidrométricas.
3. Plan de contingencia en atención a la presencia del Fenómeno del Niño.
4. Aportaciones de las Juntas de Usuarios por el uso de la infraestructura Hidráulica Mayor a cargo del PETACC.

- Sobre el informe de Pólizas CAR de las Obras. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 071-2015-PETACC.- Disponer que la Gerencia General del PETACC, a través de la Dirección de Supervisión y Liquidación, elabore un informe técnico sobre las obras que viene ejecutando el PETACC y si estas han sufrido daños por efectos de las lluvias.

- Sobre el informe de presupuesto para la medición de evaporación del espejo de agua. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguientes:

ACUERDO N° 072-2015-PETACC.- Disponer que la Gerencia General del PETACC, a través de la Dirección de Administración, complemente la información de los costos presentados, debiendo detallarlos incluyendo el presupuesto del Observador Meteorológico y Operador de la estación, así como el personal de vigilancia, en atención al Oficio N° 069 – SENAMHI/DRE-I9CA/2015.

- Sobre el informe de inspección de las compuertas de Macacona – Quilloay. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 073-2015-PETACC.- Disponer que dicho informe sea considerado para la reunión de trabajo multisectorial a ser programado por la Gerencia General del PETACC. Asimismo disponer que a través de la Dirección de Estudios se elabore un informe técnico con la finalidad de determinar la demolición de la antigua Bocatoma Macacona – Quilloay.

- Sobre el pedido del Directivo Luis Oliva Fernández Prada, referente a la reestructuración del PETACC y elaboración de los documentos de gestión. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 074-2015-PETACC.- Disponer que la Gerencia General del PETACC, implemente las acciones de reestructuración del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, debiendo tener en cuenta la información que ha sido elaborada por una consultoría externa para dicho fin.

Siendo las 14:45 horas y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente del Consejo Directivo del PETACC dio por concluida la presente Sesión Ordinaria.



The image shows several handwritten signatures and stamps in blue ink. At the top left, there is a large, cursive signature that appears to be 'Daniel'. To its right is a long, thin, diagonal signature. Further right is a circular stamp containing the initials 'D.O.'. Below these, there is a large, oval-shaped signature on the left, a shorter, more compact signature in the center, and a large, stylized signature on the right.